

ACTA n°19-2022 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos de la Dirección General del Archivo Nacional, a las ocho horas y treinta minutos del cinco de agosto del dos mil veintidós; presidida por la señora Susana Sanz Rodríguez-Palmero, presidente de esta Comisión Nacional (presente de manera virtual desde su lugar de residencia en Sabanilla Montes de Oca, San Pedro), con la asistencia de las siguientes personas miembros: Gabriela Moya Jiménez, técnica nombrada por la Dirección General y secretaria de esta Comisión Nacional quien colabora en el levantamiento del acta (presente de manera virtual desde su lugar de residencia en Tres Ríos, Cartago); Marco Garita Mondragón, historiador nombrado por la Junta Administrativa (presente de manera virtual desde su lugar de residencia en San José, Curridabat), Laura Calvo Morúa, encargada del archivo central de la Dirección Nacional de CEN-CINAI (presente de manera virtual desde su lugar de residencia en Alajuelita, San José) y Johnny Martínez Granados Presidente CISED del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (presente de manera virtual desde su lugar de residencia en San Pablo, Heredia). Ausentes con justificación: Javier Gómez Jiménez, jefe del Departamento Archivo Histórico y vicepresidente de esta Comisión Nacional. Se deja constancia de que las personas miembros presentes en la reunión, así como las personas invitadas, se conectaron a través de la plataforma Teams; de que la reunión se realiza de manera virtual atendiendo las disposiciones sanitarias del Ministerio de Salud a raíz de la pandemia por la enfermedad Covid-19. -----

CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

ARTÍCULO 1. Lectura, comentario y aprobación del orden del día. -----

ACUERDO 1. Se aprueba con modificaciones el orden del día propuesto para esta sesión. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS -----

ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del acta n° 18-2022 del 29 de julio del 2022.-----

ACUERDO 2. Se aprueba con correcciones el acta de la sesión n°18-2022 del 29 de julio de 2022. Se deja constancia de que la señora Laura Morúa Calvo, encargada del archivo central del Cen Cinai, aprueba el acta con respecto a la deliberación y acuerdos que se tomaron en su presencia y que fueron ampliamente discutidos en su redacción. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO III. LECTURA, COMENTARIO, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES VALORACIONES DOCUMENTALES.-----

ARTÍCULO 3. Oficio **CISED-001-2022** con fecha del 26 de julio 2022, recibido ese mismo día, suscrito por el señor Johnny Martínez Granados Presidente CISED del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, por medio del cual se presentó la siguiente valoración parcial de documentos: Subfondo: Proyectos Terminados (**1 serie documental en total**)..-----

ACUERDO 3.1 Recordar al señor Johnny Martínez Granados presidente del CISED del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, que los documentos que se presenten ante este órgano colegiado deben ingresar debidamente firmados ya sea digitalmente o de manera física para que puedan ser vistos en sesión, por lo tanto se le solicita enviar debidamente firmado por las partes que corresponde, el formulario de valoración parcial presentado mediante oficio **CISED-001-2022** con fecha del 26 de julio 2022, recibido ese mismo día. Se le invita también a revisar la **Circular CNSED-01-2021** sobre la Presentación de instrumentos de valoración documental y el Instructivo de valoración documental, disponibles en el sitio web del Archivo Nacional. Enviar copia de este acuerdo al señor Marco Hidalgo Zúñiga, Gerente General del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, así como al

expediente de valoración documental del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo que custodia esta Comisión Nacional.-----

ACUERDO 3.2 Solicitar al señor Johnny Martínez Granados presidente del CISED del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, que se presente una muestra representativa de 10 expedientes de compensación social debidamente digitalizados, que permitan tener un criterio más amplio a la hora de que los miembros de este órgano colegiado emitan su voto en relación con el valor científico cultural de la serie documental mencionada, para ello contará con un plazo de **10 días hábiles** (prorrogables) a partir del día siguiente de recibido de este acuerdo. Enviar copia de este acuerdo a la señora Ivannia Valverde, Jefe del Departamento de Servicios Archivísticos Externos, así como al expediente de valoración documental del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo que custodia esta Comisión Nacional.-----

ACUERDO 3.3 Solicitar al señor Johnny Martínez Granados presidente del CISED del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, la investigación correspondiente en relación con la creación y cierre de esta serie, tomando en consideración factores como el posible traslado de este trámite a otras unidades dentro del INVU, así como su posible vinculación con el cierre de un programa de crédito conjunto entre el INVU y Asignaciones Familiares (DESAF) debido al desvío de recursos a actividades ajenas al programa; para ello contará con un plazo de **10 días hábiles** (prorrogables) a partir del día siguiente de recibido de este acuerdo. Enviar copia de este acuerdo a la señora Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento de Servicios Archivísticos Externos, así como al expediente de valoración documental del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo que custodia esta Comisión Nacional.-----

Se cierra la sesión a las 9 horas con cuarenta y treinta y dos minutos. -----

Susana Sanz Rodríguez-Palmero
Presidente

Gabriela Moya Jiménez
Secretaria